

REUNION DE LA JUNTA DE PATRONATO

4 Agosto 1955

- 1. Subvención del Ministerio de Educación - Se comunica que se ha recu-
lido comunicarnos de la concesión de 120.000 pts.
- 2. Contribución y utilidades - Visto del Inspector de Hacienda que propuso
por la liquidación de utilidades, a quien se ha hecho la oportuna declaración.
para pagar regular cada trimestre solicitando benevolencia.
- 3. Expediente de reconocimiento de centro de interés social - Se expresa
los términos de la ley de 15 de julio de 1954 sobre protestas sociales, que
en materia con respecto a
rentar una reducción del
50% de contribuciones y dere-
chos reales - Se comunican los
decretos del 25 de febrero del 94
publicados en el B. O. del 1.º del
17 de abril de 1955 y del 30
de junio de 1955 sobre la forma
- 4. Clausura del curso
- 5. Vida escolar - Trade de a fines
- 6. Ruegos y preguntas

de hacer el expediente y beneficiar un centro que representa la declaración de
centro de interés social. El Sr. Llanusa se encarga de preparar el exped.
esto en cuestión completando la documentación correspondiente con un informe de
Inspección de Hacienda, de Inspección de Sanidad, del Ayuntamiento y copia
de la orden de reconocimiento y memoria descriptiva de la escuela.
h) La clausura se fija para el 12 de Agosto viernes a las 6 1/2
en la sala de Actos de la Escuela con la forma acostumbrada otros años
quedando a cargo de los correspondientes autoridades.
i) El Sr. Llanusa anuncia la probabilidad de tener por susti-

